

C E R T I F I C A

CON VISTA A LA SOLICITUD 11 - 3862

QUE LA SOCIEDAD :

ACUACULTURA LOS AZULES, S.A.

SE ENCUENTRA REGISTRADA EN LA FICHA: 321908 ROLLO: 51672 IMAGEN: 66  
DESDE EL DIECISEIS DE OCTUBRE DE MIL NOVECIENTOS NOVENTA Y SEIS .

- QUE LA SOCIEDAD SE ENCUENTRA VIGENTE

- QUE SUS SUSCRIPTORES SON:

- ( 1 ) OLGA JULISSA PITTI HERRERA
- ( 2 ) MARCELA MARTINEZ DE DE OBALDIA

- QUE SUS DIRECTORES SON:

- 1 ) OMAR LEE
- 2 ) MARCELA DE DE OBALDIA
- 3 ) JOSE BOLIVAR MARTINEZ

- QUE SUS DIGNATARIOS SON:

- PRESIDENTE : JOSE BOLIVAR MARTINEZ
- TESORERO : OMAR LEE
- SECRETARIO : MARCELA DE DE OBALDIA

- QUE LA REPRESENTACION LEGAL LA EJERCERA:

EL PRESIDENTE Y EN SU AUSENCIA QUIEN DESIGNE LA JUNTA DIRECTIVA.

SE AUTORIZA A ANN ELIZABETH CLARK EN CALIDAD DE JEFA DE PERSONAL DE ACUACULTURA LOS AZULES, S.A. PARA QUE FIRME , NEGOCIE ETC. COMO CONSTA EN DOC. 1644540 FICHA 321908 INSCRITO EN LA SECCION DE MERCANTIL EL 7 DE SEPTIEMBRE DE 2009.

- QUE SU AGENTE RESIDENTE ES: MAYTE GONZALEZ SANCHEZ

- QUE SU CAPITAL ES DE \*\*\*\*\*2,000,000.00 DOLARES AMERICANOS.

- DETALLE DEL CAPITAL :

EL CAPITAL SOCIAL SERA DE DOS MILLONES DE DOLARES (US\$2,000,000.00) REPRESENTADO EN VEINTE MIL (20,000) ACCIONES COMUNES, NOMINATIVAS O AL PORTADOR, CON UN VALOR DE CIENTO DOLARES (US\$100.00) CADA UNA.

- QUE SU DURACION ES PERPETUA

- QUE SU DOMICILIO ES PANAMA

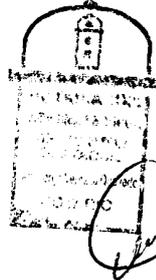
- DETALLE DEL PODER:

SE CONFIERE PODER GENERAL A FAVOR DE JOSE BOLIVAR MARTINEZ .---SEGUN CONSTA A LA FICHA 321908 DOCUMENTO 149342 DE LA SECCION MERCANTIL DESDE EL 12 DE SEPTIEMBRE DEL 2000

- DETALLE DEL PODER:

SE DESIGNA COMO UNICA FIRMA AUTORIZADA PARA PROCEDER CON LOS TRAMITES NECESARIOS PARA CONSTITUIR LAS GARANTIAS AL SR. JOSE BOLIVAR MARTINEZ FABREGA.---SEGUN CONSTA A LA FICHA 321908 DOCUMENTO 149343 DE LA SECCION MERCANTIL DESDE EL 12 DE SEPTIEMBRE DEL 2000

EXPEDIDO Y FIRMADO EN LA PROVINCIA DE PANAMA , EL ONCE DE MAYO DEL DOS MIL ONCE A LAS 03:17:09 P.M.



COY FE: que es igual al original que me presentan.

Guil,

08 ABO 2011

Jorge Vernaza Quavedo  
Notario Vigésimo Segundo  
De Cantón Guayaquil